

España. Ministerio de Fomento

Escalafon general de los catedráticos de las universidades del Reino : en 1º de nero de 1877 : formado con arreglo á las bases establecidas á propuesta del Consejo e instruccion pública por el Real decreto de 20 de agosto de 1875.

Madrid : Imprenta del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos, 1877.

Vol. encuadernado con 16 obras

Signatura: FEV-AV-M-01462 (16)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

ESCALAFON GENERAL

DE LOS

CATEDRÁTICOS DE LAS UNIVERSIDADES

DEL REINO

EN 1.º DE ENERO DE 1877,

FORMADO CON ARREGLO Á LAS BASES ESTABLECIDAS Á PROPUESTA
DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA
POR REAL DECRETO DE 20 DE AGOSTO DE 1875.



MADRID:

IMPRENTA DEL COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,
calle de San Mateo, núm. 5.

—
1877.

ESCALA GENERAL

CATEDRÁTICOS DE LAS UNIVERSIDADES

DEL PRINCIPAL

EN LA CIUDAD DE MADRID

Y EN LAS UNIVERSIDADES DE BILBAO, SEVILLA Y VALENCIA

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

PRINCIPAL

EN LA ESCUELA DE CIENCIAS MATEMÁTICAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

1872

MINISTERIO DE FOMENTO.

INSTRUCCION PÚBLICA.—UNIVERSIDADES.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que se publique el Escalafon de los Catedráticos de las Universidades del Reino con relacion al 1.º de Enero de este año, y precedido del Real Decreto de 20 de Agosto de 1875, que establece las bases para formarlo. De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 30 de Enero de 1877. =C. TORENO. =Sr. Director general de Instruccion pública.

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION.

SEÑOR: Naturales y justificadas son las instancias que han dirigido á este Ministerio de mi cargo los Profesores de las diversas clases de la enseñanza pública para que se formen y publiquen los Escalafones que han de hacer constar su antigüedad y servicios, y han de ser la base de los ascensos y premios que les correspondan en su carrera. El último escalafon de Universidades que ha regido es el de 1868; con lo que está dicho que han trascurrido siete años sin que se cumpla el artículo de la ley de Instruccion pública que previene que salga á luz anualmente. En 1873 se llenó en verdad este requisito; mas el escalafon provisional publicado y circulado á los Profesores no llegó á regir, dando lugar en cambio á multitud de reclamaciones importantes. Versaban estas en particular sobre el puesto que correspondia ocupar á los Catedráticos procedentes de Escuelas especiales, así como sobre la fecha á partir de la cual debia contárseles la antigüedad; sobre el abono que de la última debia hacerse á los Catedráticos procedentes de los Institutos ó de enseñanzas de la antigua Facultad de Filosofia, y sobre determinar el que correspondia á los Catedráticos que, habiendo pertenecido á Universidades, pasaron á ocupar plazas de supernumerarios en otras Escuelas, volviendo más tarde á ingresar en el escalafon de Facultad. En cuanto á incluir en el próximo escala-

fon á los Catedráticos de la suprimida Facultad de Teología y á los excedentes de cualquiera otra Facultad, reconociéndoles el derecho á los ascensos y categorías que pudiesen corresponderles, no hubo diversidad de pareceres en las Corporaciones que fueron consultadas, ni suscitó esta base reclamaciones, quedando por lo tanto fuera de duda su justicia y su conveniencia.

Suficientemente examinada hoy una materia tan interesante para el Profesorado y para el buen régimen de la enseñanza; y habiéndose oído acerca de todos aquellos extremos el ilustrado dictámen del Consejo de Instrucción pública, conforme al decreto orgánico de esta docta Corporación, el Ministro que suscribe juzga muy conveniente someter á V. M. las bases para la formación del Escalafón de la enseñanza universitaria; no solamente con el objeto de que al reanudarse bajo el reinado de V. M. una práctica tan útil y necesaria, reciba aquel documento mayor autoridad, sino también porque se introduce en él para en adelante con carácter de permanente alguna innovación ventajosa.

Conforme con estas consideraciones, y de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, tengo la honra de proponer á la Real aprobación el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 20 de Agosto de 1875.—Señor.—A. L. R. P. de V. M., MANUEL DE OROVIO.

REAL DECRETO.

En atención á las razones que Me ha expuesto mi Ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se procederá á formar el Escalafón de los Catedráticos de Universidades con arreglo á las prescripciones de este decreto, y de manera que se halle terminado y comience á regir en 1.º de Enero inmediato.

Art. 2.º Los Catedráticos de la suprimida Facultad de

Teología y los excedentes de cualquiera otra Facultad, continuarán figurando en el Escalafon, con derecho á las categorías y ascensos que puedan corresponderles.

Art. 3.º Los Catedráticos de Facultad que procedan de Escuelas especiales, ingresarán en el Escalafon universitario con la antigüedad que les corresponda; debiendo esta contarse única y exclusivamente desde la toma de posesion en calidad de numerarios de cátedras reconocidas por la ley como análogas á las de Facultad, ó sean aquellas que, correspondiendo á las enseñanzas superiores, no puedan comenzarse sin haber obtenido el título de Bachiller en Artes ó Justificado la preparacion equivalente de que trata el art. 27 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Aunque la toma de posesion de las cátedras de que se trata sea anterior á dicha ley, la antigüedad no empezará á contárseles sino desde la fecha de la última, pues que de ella arranca la analogia entre las cátedras de las referidas Escuelas y las de Facultad.

Art. 4.º Si como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior resultase mayor número de categorías de ascenso ó de término que las que conforme á la ley corresponden á la Facultad de Ciencias, se amortizará una de cada tres vacantes, siendo la última la que ha de dejarse de proveer.

Art. 5.º A los Catedráticos procedentes de Institutos, á los de las enseñanzas de la antigua Facultad de Filosofía con sueldo fijo, y á los de las Escuelas profesionales y especiales cuyas cátedras no hayan sido consideradas como de enseñanza superior, sólo se les abonará la antigüedad en el Escalafon de Universidades desde la toma de posesion de una cátedra de Facultad, sin que sea de abono el tiempo en que hayan prestado servicios como Profesores interinos ú honorarios.

Art. 6.º A los Catedráticos que, habiendo pertenecido á la enseñanza universitaria, y habiendo pasado desde esta á ocupar plazas de supernumerarios en otra Escuela, ingresaron de nuevo en el Escalafon de Facultades, sólo se les abo-

nará la antigüedad correspondiente al tiempo que hayan servido como numerarios de Facultad.

Art. 7.º Si dos ó varios Catedráticos hubiesen tomado posesion de su cátedra en un mismo dia, se preferirá para su colocacion en el Escalafon á los que hayan desempeñado algun cargo en la enseñanza oficial, y entre estos á los que le hubiesen obtenido por oposicion ó por nombramiento de los respectivos Claustros; supuesta la igualdad de cargos, serán preferidos los que tuvieren en ellos mayor antigüedad; y no habiendo desempeñado cargos oficiales, se tendrá en cuenta la mayor antigüedad en el grado de Doctor.

Art. 8.º Una vez formado el Escalafon con arreglo á las disposiciones del presente decreto, cuantas reclamaciones se intenten en lo sucesivo en demanda de mejora de antigüedad, se insertarán en la *Gaceta* con el nombre del solicitante y la fecha de la toma de posesion como Catedrático de número de Universidad, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Los Catedráticos que consintieren el lugar que les haya correspondido en un Escalafon, perderán todo derecho á reclamar mejora de antigüedad á los tres meses de hallarse aquel impreso y publicado.

Dado en Palacio á veinte de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.—ALFONSO.—El Ministro de Fomento, MANUEL DE OROVIO.

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA.

ESCALAFON general de los *catedráticos de las Universidades del Reino* á propuesta del Consejo de Instrucción pública por Real decreto de 20

en 1.º de Enero de 1877, formado con arreglo á las bases establecidas de Agosto de 1875.

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFON.	
1	D. José Camps y Camps	Farmacia	Madrid	Término	6 Noviembre 1819	»
2	D. Juan Antonio Andonaegui y Aguirre	Derecho civil y canónico	Idem	Idem	24 Junio 1827	»
3	D. Pedro Berroy y Sanchez	Idem id.	Zaragoza	Idem	23 Febrero 1829	»
4	D. Julian García Valenzuela	Idem id.	Granada	Idem	1.º Junio 1829	»
5	D. Fernando Rosende y Cancela	Idem id.	Santiago	Idem	30 id. 1830	»
6	D. Agustín Martín y Montijano	Idem id.	Granada	Idem	18 Marzo 1831	»
7	D. Ramon de Beas y Dutary	Idem id.	Sevilla	Idem	5 Abril 1832	»
8	D. Demetrio Duro y Ayllon	Ciencias exactas	Barcelona	Ascenso	21 Octubre 1833	»
9	D. Francisco de P. Montels y Nadal	Idem físicas	Granada	Idem	24 Noviembre 1833	»
10	D. Leon Salmean y Mandayo	Instituto. Idem id.	Oviedo	Idem	15 Febrero 1834	»
11	D. Jorge Schar y Salas	Derecho civil y canónico	Zaragoza	Término	23 Enero 1835	»
12	D. Antonio Casares y Rodriguez	Ciencias físicas	Santiago	Idem	1.º Junio 1836	»
13	D. Francisco Flores Arenas	Medicina	Sevilla	Idem	14 Abril 1837	»
14	D. Joaquin Cil y Borés	Idem	Barcelona	Ascenso	23 Marzo 1838	»
15	D. Mariano de la Paz Graels	Ciencias naturales	Madrid	Término	18 Noviembre id.	»
16	D. Imperial Iquino y Mendoza	Medicina	Sevilla	Idem	7 Marzo 1839	»
17	D. Vicente Guarnerio y Gomez	Idem	Granada	Idem	6 Noviembre 1843	»
18	D. José Gonzalez y Olivares	Idem	Madrid	Idem	16 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFÓN.	
19	D. Francisco de P. Folch y Amich.	Medicina.	Barcelona.	Término.	20 Junio 1844.	»
20	D. Andrés Laórdén y Lopez.	Idem.	Valladolid.	Idem.	22 Julio id.	»
21	D. Federico Benjumeda y Fernandez.	Idem.	Sevilla.	Ascenso.	24 id. id.	»
22	D. Antonio Machado y Nuñez.	Ciencias naturales.	Idem.	Entrada.	26 id. id.	»
23	D. Leon Sanchez Quintanar.	Medicina.	Valencia.	Término.	29 id. id.	»
24	D. Antonio María Garcia Blanco.	Filosofía y Letras.	Madrid.	Idem.	28 Setiembre 1845.	»
25	D. Miguel Colmeiro y Penido.	Ciencias naturales.	Idem.	Ascenso.	Idem id. id.	»
26	D. Alfredo Adolfo Camús.	Filosofía y Letras.	Idem.	Término.	14 Marzo 1846.	»
27	D. Lúcas de Tornos.	Ciencias naturales.	Idem.	Idem.	Idem id. id.	»
28	D. Florencio Ballarin y Causada.	Idem id.	Zaragoza.	Ascenso.	18 id. id.	»
29	D. Cárlos María Coronado.	Derecho civil y canónico.	Excedente. Madrid.	Término.	4 Abril id.	»
30	D. Juan Nepomuceno Ceres del Villar.	Idem id.	Granada.	Ascenso.	8 Mayo id.	»
31	D. Ramon Nieto Perez.	Filosofía y Letras.	Salamanca.	Idem.	5 Junio id.	»
32	D. Fernando Santos de Castro.	Ciencias físicas.	Sevilla.	Idem.	10 id. id.	»
33	D. Leon Carbonero y Sol.	Filosofía y Letras.	Excedente.	Término.	19 id. id.	»
34	D. Antonio Rodriguez de Cepeda.	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Ascenso.	4 Agosto id.	»
35	D. Juan Domingo Aramburu.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	1.º Octubre id.	»
36	D. Cárlos Fernandez de Cuevas.	Idem id.	Idem.	Idem.	Idem id. fd.	»
37	D. Francisco Javier Bagils y Sampere.	Idem id.	Barcelona.	Idem.	2 id. id.	»
38	D. Jacinto Diaz y Sicart.	Filosofía y Letras.	Idem.	Idem.	9 Febrero 1847.	»
39	D. Antonio Bergnes de las Casas.	Idem id.	Idem.	Término.	10 id. id.	»
40	D. Manuel Milá y Fontanals.	Idem id.	Idem.	Idem.	8 Marzo id.	»
41	D. Jerónimo Borao y Clemente.	Idem id.	Zaragoza.	Idem.	10 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFON.	
42	D. Joaquin Rubió y Ors.	Filosofía y Letras.	Barcelona.	Término.	13 Marzo 1847.	»
43	D. Laureano Perez Arcas.	Ciencias naturales.	Madrid.	Ascenso.	22 Abril id.	»
44	D. José Monserrat y Riufort.	Idem físicas.	Valencia.	Término.	1.º Mayo id.	Interino desde 1844.
45	D. José Puente y Villanua.	Filosofía y Letras.	Zaragoza.	Idem.	Idem id. id.	»
46	D. Manuel Colmeiro y Penido.	Derecho civil y canónico.	Madrid.	Idem.	5 id. id.	»
47	D. Antonio Aguilar y Vela.	Ciencias exactas.	Idem.	Idem.	15 id. id.	»
48	D. Manuel de Campos y Oviedo.	Derecho civil y canónico.	Sevilla.	Idem.	17 id. id.	Sustituto desde 1840.
49	D. José María Frias y Jerez.	Idem id.	Valladolid.	Ascenso.	Idem id. id.	»
50	D. Manuel Rico y Sinobas.	Ciencias físicas.	Madrid.	Término.	20 id. id.	»
51 ^a	D. Magin Bonet y Bonfill.	Idem id.	Idem.	Idem.	1.º Junio id.	No consume número, segun Real orden de 19 de Julio de 1876.
51 ^b	D. José María Guillen y Tomás.	Idem id.	Valencia.	Ascenso.	8 id. id.	»
52	D. Antonio Sanchez Comendador.	Farmacía.	Barcelona.	Término.	3 Julio id.	»
53	D. José Moreno Nieto.	Derecho administrativo.	Madrid.	Idem.	15 id. id.	»
54	D. José Planellas y Giralt.	Ciencias naturales.	Barcelona.	Entrada.	11 Agosto id.	»
55	D. Manuel Laraña y Fernandez.	Derecho civil y canónico.	Sevilla.	Término.	1.º Setiembre id.	»
56	D. Cárlos Siloniz y Ortiz.	Medicina.	Barcelona.	Ascenso.	21 id. id.	»
57	D. Miguel Lopez Redondo.	Idem.	Valladolid.	Término.	2 Octubre id.	»
58	D. Victor Arnau y Lambea.	Derecho administrativo.	Madrid.	Idem.	4 id. id.	»
59	D. Eugenio Rivera y Ruiz Reina.	Medicina.	Sevilla.	Idem.	Idem id. id.	»
60	D. Pedro Romero Diaz.	Filosofía y Letras.	Excedente.	Ascenso.	7 Febrero 1848.	»
61	D. Felipe Verges y Permanier.	Derecho civil y canónico.	Barcelona.	Idem.	1.º Marzo id.	»
62	D. Domingo Ramon Domingo de Morató.	Idem id.	Valladolid.	Término.	10 Abril id.	»
63	D. Juan Magaz y Jaime.	Medicina.	Madrid.	Idem.	7 Junio id.	»
64	D. José Amador de los Rios.	Filosofía y Letras.	Idem.	Idem.	7 Julio id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFON.	OBSERVACIONES.
65	D. Pedro Ariño y Teruel.	Filosofía y Letras.	Valencia.	Ascenso.	1.º Octubre 1848	»
66	D. Bartolomé Beato y Sanchez.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	7 Marzo 1849.	»
67	D. Lázaro Bardon y Gomez.	Idem id.	Madrid.	Término.	28 id. id.	»
68	D. Ramon Torres Muñoz de Luna.	Ciencias físicas.	Idem.	Ascenso.	12 Setiembre id.	»
69	D. Juan Campelo y Allueva.	Idem id.	Sevilla.	Entrada.	5 Enero 1850.	»
70 ⁸	D. Agustin Monreal y García.	Ciencias exactas.	Madrid.	Término.	21 Marzo id.	No consume número, segun Real órden de 19 de Julio de 1876.
70 ⁸	D. Santiago Usoz y Rio.	Filosofía y Letras.	Excedente.	Ascenso.	17 Julio id.	»
71	D. Manuel Fernandez Figares.	Ciencias físicas.	Granada.	Idem.	1.º Setiembre id.	»
72	D. Pascual Pastor y Lopez.	Idem naturales.	Valladolid.	Idem.	21 id. id.	»
73	D. Mariano del Amo y Mora.	Farmacia.	Granada.	Término.	23 id. id.	»
74	D. Manuel Lopez Gomez.	Derecho civil y canónico.	Valladolid.	Ascenso.	20 Agosto 1851.	»
75	D. Francisco Fernandez Cardin.	Idem id.	Oviedo.	Término.	1.º Agosto 1846.	Antigüedad reconocida por Real órden de 24 de Enero de 1859, de acuerdo con el Consejo de Instruccion pública.
76	D. Pedro Sainz Gutierrez.	Ciencias naturales.	Granada.	Entrada.	6 Abril 1852.	»
77	D. José de Somoza y Llanos.	Filosofía y Letras.	Barcelona.	Ascenso.	8 Mayo id.	»
78	D. Vicente de Lafuente y Bueno.	Derecho civil y canónico.	Madrid.	Término.	7 Junio id.	»
79	D. José Nadal y Escudero.	Idem id.	Zaragoza.	Ascenso.	29 id. id.	»
80	D. Rafael Saez Palacios.	Farmacia.	Madrid.	Término.	13 Noviembre id.	»
81	D. José Calvo y Martin.	Medicina.	Idem.	Idem.	1.º Febrero 1853.	»
82	D. Tomás Santero y Moreno.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem id. id.	»
83	D. Manuel Soler y Espalter.	Idem.	Idem.	Idem.	11 Abril id.	»
84	D. Nicolás del Paso y Delgado.	Derecho civil y canónico.	Granada.	Ascenso.	1.º Enero 1854.	»
85	D. Juan Vilanova y Piera.	Ciencias naturales.	Madrid.	Idem.	16 id. id.	»
86	D. Juan Creus y Manso.	Medicina.	Granada.	Término.	1.º Febrero id.	»

Número	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFON.	
87	D. Dionisio Barreda y Fernandez..	Ciencias físicas.	Valladolid.	Ascenso.	1.º Marzo 1854.	»
88	D. Santiago Lopez de Argüeta.	Medicina.	Granada.	Término.	3 id. id.	»
89	D. Ignacio García de la Mata.	Idem.	Sevilla.	Entrada.	11 Abril id.	»
90	D. Francisco de la Pisa Pajares.	Derecho civil y canónico.	Madrid.	Ascenso.	26 Mayo id.	»
91	D. José Andrey y Sierra.	Medicina.	Santiago.	Término.	3 Junio id.	»
92	D. Eugenio de la Cámara.	Ciencias exactas.	Madrid.	Idem.	24 Enero 1855.	Antigüedad reconocida por Real orden de 19 de Julio de 1876, de conformidad con el dictámen del Consejo de Instrucción pública.
93	D. José Seco y Baldor.	Medicina.	Idem.	Ascenso.	26 Marzo id.	Antigüedad que le corresponde conforme á la Real orden de 4 de Febrero de 1868, y segun la base 6.ª de las aprobadas por Real decreto de 20 de Agosto de 1875.
94	D. Francisco Fernandez y Gonzalez.	Filosofía y Letras.	Idem.	Término.	11 Febrero 1856.	»
95	D. Eduardo Perez Pujol.	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Ascenso.	12 Abril id.	»
96	D. José Ramon Luanco.	Ciencias físicas.	Barcelona.	Entrada.	16 id. id.	»
97	D. Dionisio Gorroño y Gastañaga..	Idem exactas.	Madrid.	Ascenso.	26 id. id.	»
98	D. Salvador Rivera y Alvarez.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Idem.	14 Mayo id.	»
99	D. Anacleto Longué y Molpeceres.	Filosofía y Letras.	Madrid.	Idem.	19 Julio id.	»
100	D. Pedro Manovel y Prida.	Teología.	Excedente.	Idem.	20 Setiembre id.	»
101	D. Juan Mambrilla y Lopez.	Derecho civil y canónico.	Valladolid.	Idem.	29 id. id.	»
102	D. José Mateos Gago y Fernandez.	Idem id.	Sevilla.	Idem.	1.º Octubre id.	»
103	D. Eduardo Palou y Flores.	Teología.	Excedente.	Término.	9 Diciembre id.	»
104	D. Tomás de Lafuente y Pinillos.	Idem.	Idem.	Ascenso.	29 id. id.	»
105	D. Manuel Chacon.	Idem.	Idem.	Idem.	1.º Enero 1857.	»
106	D. Antonio Rave y Bergnes.	Ciencias físicas.	Barcelona.	Entrada.	16 Marzo id.	»
107	D. Julian Pastor y Alvira.	Derecho civil y canónico.	Madrid.	Ascenso.	25 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFON.	
108	D. Pablo Zamora y Márcos	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Ascenso	31 Marzo 1857.	»
109	D. Benito Gutierrez y Fernandez..	Idem id.	Madrid.	Término	15 Abril id.	»
110	D. Fernando de Leon y Olarrieta..	Idem id.	Valencia.	Ascenso	18 id. id.	»
111	D. Jacobo Gil y Villanueva.. . . .	Idem id.	Santiago.	Idem.	30 id. id.	»
112	D. Francisco Gomez Salazar.	Idem id.	Madrid.	Idem.	10 Julio id.	»
113	D. Francisco Mateos Gago y Fernandez.	Teología.	Excedente.	Idem.	13 id. id.	»
114	D. Clemente Ibarra y Perez.	Derecho civil y canónico.	Zaragoza.	Idem.	18 id. id.	»
115	D. Joaquin Riquelme y García de Paredes.	Ciencias exactas.	Sevilla.	Idem.	9 Setiembre id.	Catedrático de enseñanza superior en 16 de Setiembre de 1851.
116	D. Eduardo Rodriguez y Aranguren.	Idem id.	Madrid.	Término.	Idem id. id.	Idem id. en 29 de Enero de 1853.
117	D. Miguel Maisterra y Prieto.	Idem naturales.	Idem.	Ascenso.	Idem id. id.	Idem id. en 28 de Octubre id.
118	D. Ignacio Sanchez Solís y Mayoli.	Idem exactas.	Idem.	Idem.	Idem id. id.	Idem id. en 7 de Noviembre id.
119	D. José Castelar y Saco.	Idem id.	Barcelona.	Entrada.	Idem id. id.	Idem id. en 5 Julio de 1854.
120	D. Joaquin Riquelme y Lain Calvo.	Idem id.	Idem.	Idem.	Idem id. id.	Idem id. en 8 de Noviembre de 1855.
121	D. Emilio Marquez y Villarroel.	Idem id.	Sevilla.	Ascenso.	Idem id. id.	Idem id. en 12 de Diciembre id.
122	D. Federico Perez de Nueros.	Idem id.	Barcelona.	Idem.	Idem id. id.	Idem id. en 1.º de Enero de 1856.
123	D. José de Letamendi y Manjarrés.	Medicina.	Idem.	Idem.	18 id. id.	»
124	D. Carlos Quijano y Lopez Malo.	Idem.	Madrid.	Idem.	19 id. id.	»
125	D. Juan Inocencio Conde y Crespo.	Derecho civil y canónico.	Idem.	Idem.	27 Enero 1858.	»
126	D. Juan de Rull y Xuriach.	Medicina.	Barcelona.	Idem.	25 Febrero id.	»
127	D. Manuel Saenz Diez.	Ciencias físicas.	Madrid.	Entrada.	14 Abril id.	»
128	D. Melchor Salvá y Hormaechea.	Derecho civil y canónico.	Idem.	Ascenso.	28 Julio id.	»
129	D. Aureliano Maestre de San Juan.	Medicina.	Idem.	Idem.	2 Abril 1860.	»
130	D. Eduardo García Duarte.	Idem.	Granada.	Idem.	Idem id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFÓN.	OBSERVACIONES.
131	D. Manuel de Góngora y Martínez.	Filosofía y Letras.	Granada.	Ascenso.	1.º Agosto 1860.	»
132	D. Julian Casaña y Leonardo.	Farmacia.	Barcelona.	Idem.	19 Enero 1861.	»
133	D. Federico Tremols y Borrell.	Idem.	Idem.	Idem.	14 Marzo id.	»
134	D. Francisco de Paula Canalejas y Casas.	Filosofía y Letras.	Madrid.	Idem.	26 Abril id.	»
135	D. Pedro Bassagaña y Bonhome.	Farmacia.	Granada.	Idem.	23 Mayo id.	»
136	D. Federico de Castro y Fernandez.	Filosofía y Letras.	Sevilla.	Idem.	3 Junio id.	»
137	D. Manuel de Cueto y Rivero.	Idem id.	Granada.	Idem.	24 Enero 1862.	»
138	D. Mariano Viscasillas y Urriza.	Idem id.	Barcelona.	Idem.	1.º Febrero id.	»
139	D. Francisco J. Simonet y Baca.	Idem id.	Granada.	Idem.	6 id. id.	»
140	D. Martin Villar y García.	Idem id.	Zaragoza.	Idem.	13 id. id.	»
141	D. Justo Barbajero.	Teología.	Excedente.	Entrada.	5 Noviembre 1832.	Antigüedad reconocida por Real orden de 7 de Setiembre de 1865, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Instrucción pública.
142	D. Manuel Durán y Bas.	Derecho civil y canónico.	Barcelona.	Ascenso.	20 Junio 1862.	»
143	D. Pedro Lopez Sanchez.	Idem id.	Madrid.	Idem.	22 id. id.	»
144	D. Maximino Teijeiro y Fernandez.	Medicina.	Santiago.	Idem.	25 id. id.	»
145	D. José María Llopis y Dominguez.	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Idem.	26 id. id.	»
146	D. Francisco Navarro y Rodrigo.	Medicina.	Idem.	Idem.	1.º Julio id.	»
147	D. José Flaquer y Fraisse.	Derecho administrativo.	Barcelona.	Idem.	3 id. id.	»
148	D. Tomás Ariño y Sancho.	Ciencias exactas.	Madrid.	Idem.	7 id. id.	Sustituto desde 1854.
149	D. Pablo Gil y Gil.	Filosofía y Letras.	Zaragoza.	Idem.	Idem id. id.	»
150	D. Francisco Freire y Barreiro.	Medicina.	Santiago.	Idem.	10 id. id.	»
151	D. Julian Calleja y Sanchez.	Idem.	Madrid.	Idem.	11 Agosto id.	»
152	Manuel B. Tarrasa y Romans.	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Idem.	15 Febrero 1863.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFON.	
153	D. Miguel Eleicegui é Ituarte. . .	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Ascenso.	27 Febrero 1863.	»
154	D. José Samsó y Rivera.	Idem id.	Barcelona.	Idem.	28 id. id.	»
155	D. Fructuoso Plans y Pujol.	Farmacía.	Idem.	Idem.	17 Marzo id.	»
156	D. Francisco Armet y Moragas. . .	Medicina.	Valencia.	Entrada.	13 Abril id.	»
157	D. Vicente Martínez de la Riva. . .	Idem.	Santiago.	Idem.	16 id. id.	»
158	D. Agustín Morte y Gómez.	Idem.	Valencia.	Idem.	7 Mayo id.	»
159	D. Narciso Guillen y Tomás.	Derecho civil y canónico.	Barcelona.	Idem.	1.º Junio id.	»
160	D. Salustiano Aseguinolaza.	Farmacía.	Santiago.	Idem.	20 Julio id.	»
161	D. José Pardo y Fernández.	Filosofía y Letras.	Valladolid.	Idem.	1.º Agosto id.	»
162	D. Ramon Manuel Garriga.	Idem id.	Barcelona.	Ascenso.	4 id. id.	»
163	D. Mamés Esperabé Lozano.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	12 id. id.	»
164	D. Julian Arribas Baraya.	Derecho civil y canónico.	Valladolid.	Idem.	17 id. id.	»
165	D. Pedro Lletget y Diaz-Roperó. . .	Farmacía.	Madrid.	Idem.	23 Diciembre id.	»
166	D. Bonifacio Velasco y Pano.	Idem.	Granada.	Idem.	31 id. id.	»
167	D. Timoteo Alfaro y Lafuente.	Filosofía y Letras.	Sevilla.	Entrada.	1.º Enero 1864.	»
168	D. Estéban Quet y Puigvert.	Farmacía.	Santiago.	Ascenso.	11 id. id.	»
169	D. Eduardo Castillo y Lechaga. . . .	Medicina.	Granada.	Entrada.	22 id. id.	»
170	D. Enrique Ferrer y Viñerta.	Idem.	Valencia.	Ascenso.	9 Abril id.	»
171	D. Victoriano Díez Martín.	Idem.	Valladolid.	Idem.	18 id. id.	»
172	D. Antonio García Carrera.	Idem.	Granada.	Idem.	18 Mayo id.	»
173	D. José Montero Ríos.	Idem.	Madrid.	Idem.	30 id. id.	»
174	D. Narciso Carbó y Aloy	Idem.	Barcelona.	Idem.	1.º Junio id.	»
175	D. José Laso y Medina.	Derecho civil y canónico.	Salamanca.	Entrada.	19 id. id.	»
176	D. Ignacio Ferran y Rivas.	Idem id.	Barcelona.	Ascenso.	1.º Julio id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFON.	
177	D. José Fernandez y Sanchez. . .	Filosofía y Letras. . . .	Santiago. . . .	Ascenso. . . .	20 Julio 1864.	»
178	D. Augusto Cómas y Arqués. . . .	Derecho civil y canónico.	Madrid.	Idem.	18 Junio 1862.	Antigüedad reconocida en virtud de Real orden de 12 de Febrero de 1867.
179	D. José Campillo y Rodriguez. . .	Filosofía y Letras. . . .	Oviedo.	Entrada. . . .	1.º Noviembre 1864. . . .	»
180	D. Miguel Perez Alonso.	Derecho civil y canónico.	Valladolid. . . .	Ascenso. . . .	23 id. id.	»
181	D. Manuel Herrero y Sanchez. . .	Idem id.	Salamanca. . . .	Entrada. . . .	25 id. id.	»
182	D. Leopoldo Eguilaz Yanguas. . .	Filosofía y Letras. . . .	Granada.	Ascenso. . . .	29 id. id.	»
183	D. José María Millet y Alhambra..	Derecho civil y canónico.	Sevilla.	Idem.	9 Enero 1865.	»
184	D. Francisco de Sales Jaumar y Andrés.	Idem id.	Barcelona.	Entrada. . . .	24 Abril id.	»
185	D. Francisco de Borja Palomo. . .	Idem id.	Sevilla.	Idem.	5 Junio id.	»
186	D. José Domenech y Coll.	Idem administrativo..	Barcelona.	Idem.	18 Julio id.	»
187	D. José Díez de Tejada y Urbina. .	Idem civil y canónico. .	Sevilla.	Idem.	22 id. id.	»
188	D. José Ortola y Gomis.	Medicina.	Valencia.	Idem.	16 Febrero 1866.	»
189	D. Santiago Olózaga y Fodrain. . .	Farmacia.	Madrid.	Idem.	6 Mayo id.	»
190	D. Joaquin Alcaide y Molina. . . .	Filosofía y Letras. . . .	Sevilla.	Ascenso. . . .	11 id. id.	»
191	D. Manuel Losela y Rodriguez. . .	Medicina.	Idem.	Entrada. . . .	30 Junio id.	»
192	D. Félix Lopez San Martin.	Derecho civil y canónico.	Valladolid. . . .	Idem.	6 Noviembre id.	»
193	D. Fausto Garagarza y Dugiols. . .	Farmacia.	Santiago.	Idem.	8 Junio 1867.	»
194	D. Antonio Alonso Cortés.	Medicina.	Valladolid. . . .	Ascenso. . . .	11 id. id.	»
195	D. Luis Silvela y de le Villeuze. .	Derecho civil y canónico.	Madrid.	Idem.	18 id. id.	»
196	D. Ramon Sanchez Merino.	Medicina.	Idem.	Idem.	21 id. id.	»
197	D. Rafael Martinez Molina.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem id. id.	»
198	D. Gonzalo Quintero y Rodriguez.	Ciencias físicas.	Idem.	Entrada. . . .	12 Julio id.	»
199	D. Francisco de P. Medina y Gu- tierrez.	Medicina.	Sevilla.	Ascenso. . . .	27 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD EN EL ESCALAFÓN.	OBSERVACIONES.
200	D. Juan Espinós y Rubio.. . . .	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Entrada.	8 Octubre 1867.	Supernumerario desde Octubre de 1858.
201	D. José Nieto y Alvarez.	Idem id..	Zaragoza.	Idem.	Idem id. id.	Idem desde 16 de Agosto de 1866.
202	D. Antonio José Pou de Ordinas.	Idem id..	Idem.	Idem.	Idem id. id.	Idem desde 1.º de Octubre id.
203	D. Manuel Anglasell y Serrano.. . . .	Idem id..	Barcelona.	Idem.	9 id. id.	Idem desde Julio de 1864.
204	D. Domingo Valls y Castillo.	Idem id..	Idem.	Idem.	Idem id. id.	Idem desde Agosto de 1866.
205	D. Ramon Segovia y Solanas.	Idem id..	Salamanca.	Idem.	11 id. id.	»
206	D. Didio Gonzalez Ibarra.	Idem id..	Valladolid.	Idem.	12 id. id.	Supernumerario desde 21 de Agosto de 1866.
207	D. Salvador Parga y Torreiro.	Idem id..	Santiago.	Ascenso.	Idem id. id.	Idem desde 27 de id. id.
208	D. José Lopez Romero.	Idem id..	Sevilla.	Entrada.	30 id. id.	»
209	D. Basilio Sanz Baudot.	Medicina.	Granada.	Idem.	16 Noviembre id.	Director de Museos anatómicos desde 31 de Octubre de 1863.
210	D. Antonio Gomez Torres.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem id. id.	Auxiliar de la Facultad de Granada desde 18 de Febrero de 1864.
211	D. Gabriel Lopez Pereda.	Idem.	Valladolid.	Idem.	Idem id. id.	Supernumerario desde 7 de Junio de 1866.
212	D. Federico Godoy y Mercader.	Idem.	Sevilla.	Idem.	18 id. id.	Ayudante de disector desde 25 de Marzo de 1860.
213	D. Pascual Hontañon y Cabezas.	Idem.	Idem.	Ascenso.	Idem id. id.	Profesor clínico desde 22 de Julio id.
214	D. Rafael Marengo y Gualter.	Idem.	Idem.	Entrada.	Idem id. id.	Idem id. desde 8 de Marzo de 1862.
215	D. José María Vilches y Entrena.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem id. id.	Ayudante de clases prácticas desde 31 de Mayo id.
216	D. Silvestre Cantalapiedra y Hernandez.	Idem.	Valladolid.	Idem.	Idem id. id.	Auxiliar desde 8 de Febrero de 1864.
217	D. Juan Giné y Partagás.	Idem.	Idem.	Ascenso.	27 id. id.	Supernumerario desde 1863.
218	D. José Armenter y Ferrer.	Idem.	Idem.	Entrada.	Idem id. id.	Idem desde 1864.
219	D. Ramon Ramiro Rueda y Neira.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Idem.	30 Enero 1868.	»
220	D. Francisco Codera y Zaidin.	Filosofía y Letras.	Madrid.	Ascenso.	30 Marzo id.	»
221	D. José Hinojosa y Menjoulet.	Derecho civil y canónico.	Granada.	Idem.	20 Julio id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFON.	
222	D. Santiago Gonzalez Encinas. . .	Medicina.	Madrid.	Ascenso.	20 Octubre 1868.	»
223	D. José Manuel Piernas y Hurtado.	Derecho civil y canónico.	Zaragoza.	Entrada.	31 Mayo 1870.	»
224	D. Angel Botana y Barbeito. . . .	Medicina.	Santiago.	Idem.	23 Noviembre id.	»
225	D. Domingo Alcalde y Prieto. . . .	Derecho civil y canónico.	Zaragoza.	Idem.	1.º Junio 1871.	»
226	D. Saturnino Fernandez de Velasco.	Filosofía y Letras.	Sevilla.	Idem.	2 id. id.	»
227	D. Juan Pablo Perez de Lara. . . .	Derecho civil y canónico.	Salamanca.	Idem.	7 id. id.	»
228	D. Gumersindo Vicuña y Lazcano.	Ciencias exactas.	Madrid. Exce- dente.	Idem.	19 Julio id.	»
229	D. Antonio Orio y Gomez.	Idem naturales.	Madrid.	Idem.	22 id. id.	Ayudante de clases prácticas desde 1860.
230	D. Timoteo Sanchez Freire.	Medicina.	Santiago.	Idem.	Idem id. id.	Idem desde 1862.
231	D. Bafael Conde y Luque.	Derecho civil y canónico.	Granada. Exce- dente.	Idem.	19 Agosto id.	»
232	D. José Villó y Ruiz.	Filosofía y Letras.	Valencia.	Idem.	14 Setiembre id.	»
233	D. Cayetano Vidal y Valenciano. .	Idem id.	Barcelona.	Idem.	1.º Octubre id.	»
234	D. Juan Juseu y Castanera.	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Idem.	16 id. id.	»
235	D. Gabriel de la Puerta y Ródenas.	Farmacía.	Madrid.	Idem.	9 Noviembre id.	Supernumerario desde Febrero de 1866.
236	D. Juan Texidor y Cos.	Idem.	Barcelona.	Idem.	Idem id. id.	Idem desde Marzo de 1866.
237	D. Benito Hernando y Espinosa. .	Medicina.	Granada.	Idem.	17 Enero 1872.	»
238	D. Teodoro Yañez y Font.	Idem.	Madrid.	Idem.	20 id. id.	»
239	D. Francisco de P. Martinez Saez..	Ciencias naturales.	Idem.	Idem.	8 Febrero id.	»
240	D. Eduardo García Solá.	Medicina.	Granada.	Idem.	9 id. id.	»
241	D. Fabio de la Rada y Delgado. . .	Derecho civil y canónico.	Idem.	Idem.	1.º Abril id.	Catedrático de Instituto por oposicion des- de 1856.
242	D. Nicolás Ferrer y Julve.	Medicina.	Valencia.	Idem.	Idem id. id.	Profesor clínico desde 1863.
243	D. Francisco de P. Campá y Porta.	Idem.	Idem.	Idem.	23 Mayo id.	»
244	D. Pedro Urraca y Gutierrez. . . .	Idem.	Valladolid.	Idem.	3 Junio id.	»

Número	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
245	D. Francisco Romero Blanco	Medicina	Santiago
246	D. Vicente Gadea y Orozco	Derecho civil y canónico.	Valencia
247	D. Roberto Casajús y Gomez	Idem id.	Zaragoza
248	D. Demetrio Gutierrez Cañas	Idem id.	Salamanca
249	D. Nicolás Canales é Ibañez	Idem id.	Zaragoza. Exce- dente
250	D. Manuel Merry y Colon	Filosofía y Letras	Sevilla
251	D. Francisco José Barnés y Tomás.	Idem id.	Idem
252	D. Ramon Gil y Villanueva	Ciencias físicas	Santiago
253	D. Antonio Gonzalez Garbin	Filosofía y Letras	Granada
254	D. Gumersindo Laverde y Ruiz . . .	Idem id.	Santiago
255	D. Pedro Bartolomé Casal	Idem id.	Idem
256	D. Daniel de Zuluaga y Santos . . .	Medicina	Valladolid
257	D. Ramon Varela de la Iglesia . . .	Idem	Santiago
258	D. Rafael Rodriguez y Mendez . . .	Idem	Barcelona
259	D. Eduardo Soler y Perez	Derecho civil y canónico.	Valencia
260	D. Nicolás Remolar y García	Medicina	Valladolid
261	D. Eduardo Torroja y Caballé . . .	Ciencias exactas	Madrid
262	D. Andrés Cabañero y Temprado . .	Filosofía y Letras	Zaragoza
263	D. Santiago Bonilla y Mirat	Ciencias físicas	Valladolid
264	D. Miguel Morayta y Sagrario . . .	Filosofía y Letras	Madrid
265	D. Jerónimo Macho y Velado	Farmacía	Santiago
266	D. Prudencio Mudarra y Párraga . .	Filosofía y Letras	Sevilla
267	D. Antonio Hernandez Fajarnés . . .	Idem id.	Zaragoza

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
	EN EL ESCALAFON.		
Entrada	10 Junio 1872	»	
Idem	16 id. id.	»	
Idem	22 Julio id.	»	
Idem	26 id. id.	»	
Idem	3 Agosto id.	»	
Idem	9 Enero 1873	»	
Idem	1.º Marzo id.	»	
Idem	3 Junio id.	»	
Idem	2 Julio id.	»	
Idem	30 Setiembre id.	»	
Idem	8 Noviembre id.	»	
Idem	23 Marzo 1874	»	
Idem	27 id. id.	»	
Idem	9 Abril id.	»	
Idem	Idem id. id.	»	
Idem	11 id. id.	»	
Idem	15 id. id.	»	
Idem	18 Mayo id.	Catedrático de Instituto por oposicion des- de 3 de Agosto de 1863.	
Idem	Idem id. id.	Ayudante de clases prácticas desde 19 de Junio de 1865.	
Idem	22 id. id.	»	
Idem	28 id. id.	»	
Idem	1.º Junio id.	»	
Idem	13 id. id.	Auxiliar en vacante desde 20 de Febrero de 1873.	

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFÓN.	
268	D. Mariano Arés y Sanz.	Filosofía y Letras.	Salamanca.	Entrada.	13 Junio 1874.	Secretario general de la Universidad de Salamanca 1869.
269	D. Santiago Sebastian Martinez y Gonzalez.	Idem id.	Idem.	Idem.	15 id. id.	Auxiliar desde 30 de Setiembre de 1872.
270	D. Juan de la Gloria Artero y Gonzalez.	Idem id.	Granada.	Idem.	Idem id. id.	»
271	D. Manuel María del Valle y Cárdenas.	Idem id.	Madrid.	Idem.	16 id. id.	Auxiliar desde Octubre de 1863.
272	D. Manuel de Sales y Ferré.	Idem id.	Sevilla.	Idem.	Idem id. id.	Idem desde 11 de Diciembre de 1872.
273	D. Arturo Gallardo y Alcover.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	18 id. id.	»
274	D. José María Planas.	Derecho civil y canónico.	Barcelona.	Idem.	4 Julio id.	»
275	D. Francisco Javier de Castro y Perez.	Medicina.	Madrid.	Idem.	8 id. id.	»
276	D. Luis Rodriguez Seoane.	Idem.	Santiago.	Idem.	9 id. id.	»
277	D. Alejandro San Martin y Satrustegui.	Idem.	Sevilla.	Idem.	Idem id. id.	»
278	D. Telesforo Setuain y Gorraiz.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Idem.	15 id. id.	»
279	D. Mariano Ripollés y Baranda.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	14 Agosto id.	»
280	D. Miguel Gago y Lorenzo.	Filosofía y Letras.	Idem.	Idem.	4 Noviembre id.	»
281	D. Vicente Escolá y Albano.	Idem id.	Granada.	Idem.	3 Diciembre id.	»
282	D. Santiago Riesco y Ramos.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	23 Marzo 1875.	»
283	D. Nicolás de la Fuente Arrimadas.	Medicina.	Valladolid.	Idem.	4 Agosto id.	»
284	D. Peregrin Casanova y Ciurana.	Idem.	Valencia.	Idem.	Idem id. id.	»
285	D. Gerardo F. Jeremías y Devesa.	Idem.	Granada.	Idem.	6 id. id.	»
286	D. Manuel Piñeiro y Hervá.	Idem.	Santiago.	Idem.	13 id. id.	»
287	D. Bartolomé Robert y Yarzabal.	Idem.	Barcelona.	Idem.	14 id. id.	»
288	D. José Crous y Casellas.	Idem.	Valencia.	Idem.	16 id. id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
				CATEGORÍA.	EN EL ESCALAFON.	
289	D. Francisco Melendez Herrera..	Medicina.	Sevilla.	Entrada.	17 Agosto 1875.	»
290	D. Ignacio Valentí y Vivó.	Idem.	Barcelona.	Idem.	20 id. id.	»
291	D. Juan José Cambas y Gallegos. .	Idem.	Sevilla.	Idem.	21 id. id.	»
292	D. Victoriano Comesaña y Salvado.	Idem.	Santiago.	Idem.	1.º Octubre id.	»
293	D. Amalio Jimeno y Cabañas. . . .	Idem.	Valladolid.	Idem.	2 id. id.	»
294	D. Arturo Perales y Gutierrez. . .	Idem.	Granada.	Idem.	27 Noviembre id.	»
295	D. Florentino Lopez Jordan.	Farmacia.	Santiago.	Idem.	30 Diciembre id.	»
296	D. Simon Archilla y Espejo.	Ciencias exactas.	Barcelona.	Idem.	1.º Febrero 1876.	»
297	D. Vicente Sagarra y Lascurain. .	Medicina.	Valladolid.	Idem.	14 id. id.	»
298	D. Julio Magraner y Marinas. . . .	Idem.	Valencia.	Idem.	15 id. id.	»
299	D. Enrique Gil y Robles.	Derecho civil y canónico.	Salamanca.	Idem.	23 id. id.	»
300	D. Jesus Novoa Lopez.	Medicina.	Santiago.	Idem.	1.º Marzo id.	»
301	D. José Otero y Carracedó.	Derecho civil y canónico.	Sevilla.	Idem.	2 id. id.	»
302	D. Pablo Peña y Entrala.	Idem id.	Granada.	Idem.	3 id. id.	Auxiliar desde 1875.
303	D. Eladio García Amado.	Idem id.	Salamanca.	Idem.	Idem id. id.	»
304	D. Francisco J. Santero y Baum- berghen.	Medicina.	Granada.	Idem.	Idem id. id.	»
305	D. Manuel Pedrayo y Valencia. . .	Filosofía y Letras.	Madrid.	Idem.	4 id. id.	Catedrático de Instituto desde 27 de Diciem- bre de 1869.
306	D. Benito Nuñez Forcelledo.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Idem.	Idem id. id.	»
307	D. Antonio Morales y Perez.	Medicina.	Barcelona.	Idem.	6 id. id.	»
308	D. Fernando Mellado y Leguien. .	Derecho administrativo.	Madrid.	Idem.	21 id. id.	»
309	D. Modesto Falcon y Ozcoidi. . . .	Idem civil y canónico. .	Salamanca.	Idem.	29 id. id.	»
310	D. Víctor Diaz Ordoñez y Es- candon.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	Idem id. id.	»
311	D. Mariano Rementería y Landeta.	Ciencias físicas.	Madrid.	Idem.	3 Abril id.	»

Número.	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.	CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD		OBSERVACIONES.
					EN EL ESCALAFÓN.		
312	D. Luis Anton Millares y Salabert.	Derecho civil y canónico.	Zaragoza.	Entrada.	6 Abril 1876.		»
313	D. Vicente Gonzalez y Canales.	Ciencias naturales.	Santiago.	Idem.	8 id. id.		»
314	D. Estéban Sanchez Ocaña.	Medicina.	Madrid.	Idem.	27 id. id.		»
315	D. Juan Ortega y Rubio.	Filosofía y Letras.	Valladolid.	Idem.	1.º Mayo id.		»
316	D. Inocencio de la Vallina y Subirana.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	14 id. id.		»
317	D. Juan Manuel Ortí y Lara.	Idem id.	Madrid.	Idem.	1.º Junio id.		»
318	D. Justo Alvarez Amandi.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	5 id. id.		»
319	D. Cristóbal Vidal y F. Delgado.	Idem id.	Sevilla.	Idem.	12 id. id.		»
320	D. Santos Santa María del Pozo.	Idem id.	Valladolid.	Idem.	14 id. id.		»
321	D. Daniel Ramon de Arrese y Duque.	Idem id.	Sevilla.	Idem.	16 id. id.		»
322	D. Vicente Santa María de Paredes.	Derecho civil y canónico.	Valencia.	Idem.	20 id. id.		»
323	D. Juan de Dios Vico y Bravo.	Idem id.	Granada.	Idem.	21 id. id.		»
324	D. Santiago Portero.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	Idem id. id.		»
325	D. Manuel Garrido y Ossorio.	Filosofía y Letras.	Granada.	Idem.	5 Julio id.		»
326	D. Fermin Canella Secades.	Derecho civil y canónico.	Oviedo.	Idem.	8 id. id.		»
327	D. Felipe Sanchez Roman.	Idem id.	Granada.	Idem.	Idem id. id.		»
328	D. Marcial Fernandez Iñiguez.	Medicina.	Valencia.	Idem.	9 id. id.		»
329	D. Romualdo Arnal y Vicente.	Filosofía y Letras.	Idem.	Idem.	15 id. id.		»
330	D. Cleto Troncoso Pequeño.	Derecho civil y canónico.	Santiago.	Idem.	21 id. id.		»
331	D. Félix Pío de Aramburu y Zuñiga.	Idem id.	Oviedo.	Idem.	27 id. id.		»
332	D. Mannel de la Revilla y Moreno.	Filosofía y Letras.	Madrid.	Idem.	1.º Agosto id.		»
333	D. Salvino Sierra y Val.	Medicina.	Valladolid.	Idem.	18 id. id.		»

Número	NOMBRES.	FACULTAD.	UNIVERSIDAD.
334	D. Ramon Coll y Pujol.	Medicina.	Barcelona.
335	D. Andrés del Busto y Lopez. . . .	Idem.	Madrid.
336	D. Jorge María de Ledesma y Palacios.	Derecho civil y canónico.	Oviedo.

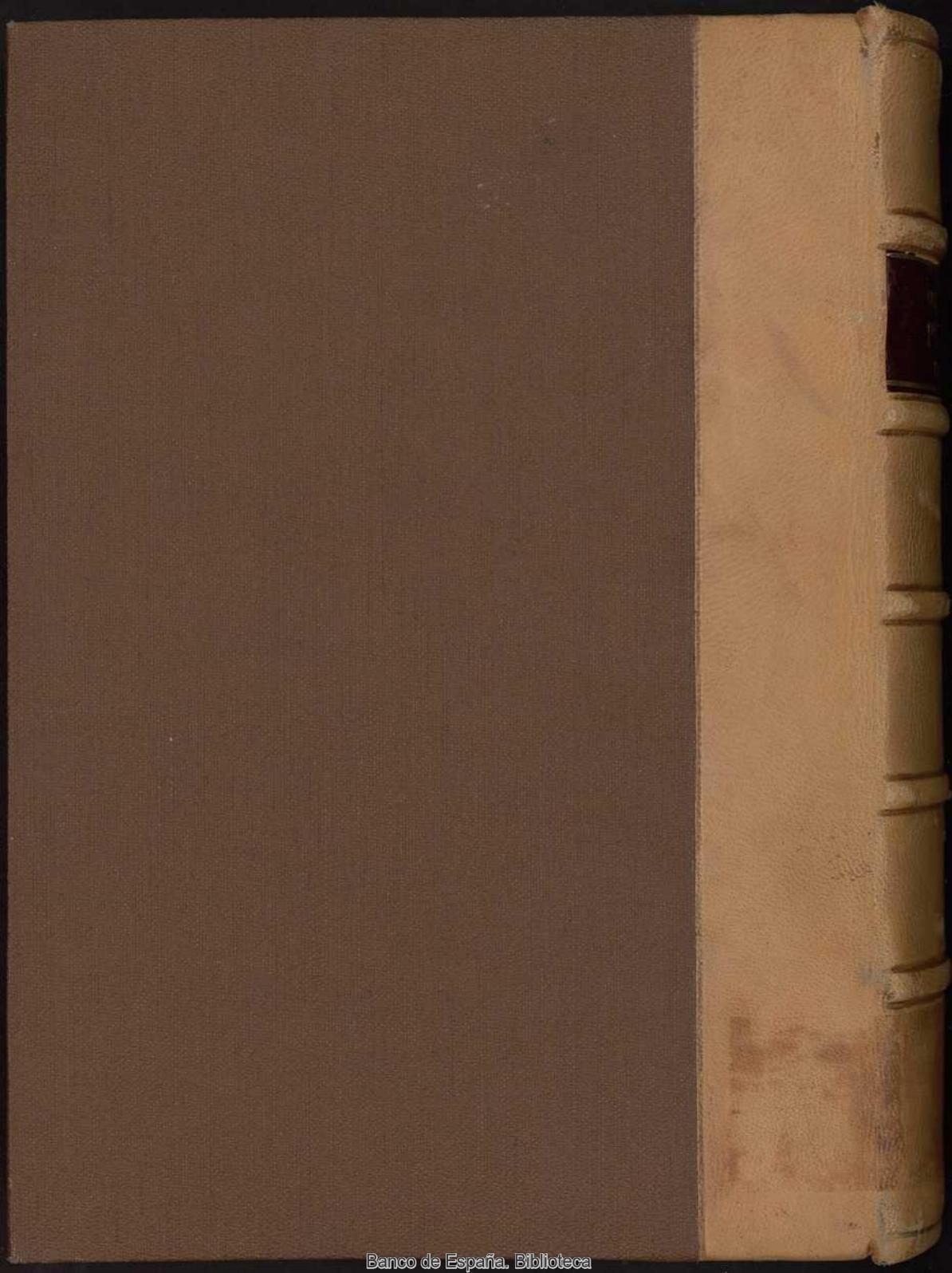
Madrid 30 de Enero de 1877.—El Director general interino, JOSÉ DE CÁRDENAS.

CATEGORÍA.	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIONES.
	EN EL ESCALAFÓN.	
Entrada.	1.º Diciembre 1876.	»
Idem.	5 id. id.	»
Idem.	30 id. id.	»

N.º	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR







LAFUENTE

INSTRUCCIÓN
PUBLICA
1875-77

91

